

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **137**

Fecha Estado: 17/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420140124700	Ejecutivo Conexo	OSCAR DE JESUS NARANJO GRAJALES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Y autoriza la entrega del título judicial. JD	16/08/2022		
05001410500420140163900	Ejecutivo Conexo	FABIO DE JESUS MARIN OSPINA	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar Y ordena oficiar al Banco Agrario. JD	16/08/2022		
05001410500420150017800	Ejecutivo Conexo	JOSE LISARDO MONTOYA ISAZA	COLPENSIONES	Auto requiere Para que presente liquidación del crédito. JD	16/08/2022		
05001410500420150019700	Ejecutivo Conexo	LUIS ANGEL TABARES GIRALDO	COLPENSIONES	Auto requiere Para que presente liquidación del crédito. JD	16/08/2022		
05001410500420180017500	Ejecutivo Conexo	SILVIA ROSA AYALA LOPERA	COLPENSIONES	Auto niega medidas cautelares Se requiere al ejecutante para que solicite la emdida sobre una cuenta válida, conforme el certificado que se anexa. JD	16/08/2022		
05001410500420180047600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	RAC CONFECCIONES SAS	Auto declara en firme liquidación de costas Y corre traslado de la liquidación del crédito presentada. JD	16/08/2022		
05001410500420180094600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	LORENA DIAZ CUADROS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Tiene por notificada a la ejecutada. Impone costas. JD	16/08/2022		
05001410500420190004900	Ordinario	LUIS ERNESTO BEDOYA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Corrige acta en la cedula del demandante	16/08/2022		
05001410500420190010900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INVERSIONES GESSEN S.A.	Auto termina proceso por pago A petición de la ejecutante. JD	16/08/2022		
05001410500420190020400	Ordinario	WENDY JOHANNA REYES CASTRO	DAR SER	Auto reconoce personería Al apoderado de la parte demandante	16/08/2022		
05001410500420190097700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CONSTRUEME S.A.S	Auto requiere Requiere a la ejecutante para que notifique a la pasiva. JD	16/08/2022		
05001410500420200004000	Ordinario	MARIA GIRLESA TAMAYO HENAO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena emplazar A la señora Sor Orlendy Velasquez. Designa Curador	16/08/2022		
05001410500420200013100	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ANDRES ESTEBAN BETANCUR VILLA	Auto declara en firme liquidación de crédito Modific,a actualiza y aprueba la liquidación del crédito. JD	16/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420210041100	Ejecutivo Conexo	JUAN FELIPE MOLINA ALVAREZ	JESUS ALBERTO MACIAS LONDOÑO.	Auto pone en conocimiento La comunicación enviada por BANCOLOMBIA S.A	16/08/2022		
05001410500420210064800	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	TBE MARKETING COLOMBIA S.A.S.	Auto termina proceso por pago Conforme lo indicado por la parte ejecutante. JD	16/08/2022		
05001410500420220005800	Ejecutivo Conexo	JULIO CESAR URIBE	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar Y ordena oficiar al BANCO AGRARIO. dj	16/08/2022		
05001410500420220007500	Ordinario	CESAR AUGUSTO BEDOYA GALVIS	PAECIA LTDA	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada los llamados en garantía MDC urbanismo y Miguel Antonio Diaz desde el 29 de junio de 2022 en aplicacion a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022	16/08/2022		
05001410500420220008900	Ordinario	OSCAR CARMONA CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto requiere A Empresas Publicas de Medellin	16/08/2022		
05001410500420220026000	Ordinario	ROSANA ESTHER GOMEZ CARVAJAL	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto ordena emplazar A los herederos indeterminados del sr. Johnny Albeiro Barrientos. Designa curador	16/08/2022		
05001410500420220029800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	LISETTE CAROLINA SANCHEZ FERMIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ordena oficiar y notificar. JD	16/08/2022		
05001410500420220030600	Ordinario	ISAMA ALBORNOZ	CONSORCIO VIAL DE MEDELLIN	Auto requiere A la parte demandante	16/08/2022		
05001410500420220032600	Ordinario	YUDITH ESTELLA VELASQUEZ RENDON	COLPENSIONES	Auto ordena emplazar A los Herederos indeterminados de la sra Miriam del Socorro Velasquez. Designa curador	16/08/2022		
05001410500420220035700	Ordinario	ARIOLFO HERRERA CARO	CHAVERRA METALES S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada	16/08/2022		
05001410500420220041200	Ordinario	POMPILIO PALACIOS MOSQUERA	CONSTRU COB S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada la demandada desde el 16 de agosto de 2022 en aplicacion a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022. Aplaza audiencia para el 1 de septiembre de 2022 a las 9am	16/08/2022		
05001410500420220045000	Ordinario	JORGE IVAN GONZALEZ CORREA	QUALITAS CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto requiere Requiere a la parte demandante	16/08/2022		
05001410500420220045100	Ordinario	LUZ MARINA CORREA HERRERA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo audiencia del artículo 72 del C.P.T.S.S. JD	16/08/2022		
05001410500420220045400	Ordinario	MIRIAM RAMIREZ CHAVARRO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lelva a cabo la audiencia del art. 72 del C.P.T.S.S	16/08/2022		
05001410500420220047800	Ordinario	CARENTH YULIETH MACIAS VANEGAS	FINESCOR S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada la demandada desde el 4 de agosto de 2022 en aplicacion a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022	16/08/2022		
05001410500420220048000	Ordinario	KELLY DAYANA CANO ESTRADA	AGROINDUSTRIAS LA HERMOSA LTDA.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada los demandados desde el 26 de julio de 2022 en aplicacion a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022	16/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220049200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JAIME ESTERLYN GARCIA ROA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ordena notificar y oficiar. JD	16/08/2022		
05001410500420220054400	Tutelas	ANGELICA MARIA MORENO PANTOJA	EPS SURA	Auto admite tutela	16/08/2022		
05001410576020150104800	Ejecutivo Conexo	MANUEL SALVADOR TABARES GAVIRIA	COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto requiere Para que presente liquidación del crédito. JD	16/08/2022		
05001410576020150123500	Ejecutivo Conexo	FABIO GIRALDO TORRES	COLPENSIONES	Auto niega medidas cautelares Requiere a la parte para que relacione una cuenta válida. Se anexa certificación. JD	16/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)